

### Anexo III

## Modelo de Acta Complementaria para la Concesión de "Matrícula de Honor"



Facultad de Ciencias de la Salud

### ACTA COMPLEMENTARIA PARA LA CONCESIÓN DE "MATRÍCULA DE HONOR" A TRABAJOS FIN DE GRADO

Centro: \_\_\_\_\_

Grado en: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_ Convocatoria: \_\_\_\_\_

Número total de alumnos matriculados en la asignatura (A): \_\_\_\_

Número de Matrículas de Honor concedidas en convocatorias previas (B): \_\_\_\_

Número máximo de Matrículas de Honor otorgables<sup>1</sup> ( $A * 0,05 - B$ ): \_\_\_\_

La Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Facultad o Escuela a la vista de las actas emitidas por los Tribunales con las propuestas de "Matrícula de Honor" y oídos los/as distintos/as Presidentes/as, de acuerdo con la normativa vigente,

#### HA DECIDIDO

conceder la mención de "Matrícula de Honor" a los Trabajos Fin de Grado de los/as siguientes alumnos/as:

DNI	Alumno (Apellidos, Nombre)

\* Añádanse tantas filas como sean necesarias

Jaén, a \_\_\_\_\_

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a de la Comisión

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> R.D. 1125/2003, Artículo 5.6: "La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»"